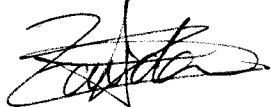


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito..

1. Tiene conocimiento el Ministerio del Interior que el 24 de junio de 2013 se envía un mail desde la empresa Teymark a D. Fernando Saiz, Jefe de la Unidad de la Seguridad Privada en Cantabria para comunicarle que “hemos visto publicaciones con la presentación de una App de Seguridad Ciudadana por parte del Ministerio del Interior”. (“AlertCops”). ¿Es cierto que hasta el 31 de Julio de 2013 no se les contesta a este mail, y que además en su contestación dicen que la App Alertcops es un proyecto concebido y desarrollado por el Ministerio del Interior y que no se puede dar respuesta a sus dudas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de febrero de 2018.



LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
14/I60/CRM